

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3631/14

Res. 24/15

ACTA EXTRAORDINARIA N° 213, de fecha 7 de enero de 2015.

VISTO: La Resolución 2058/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 10 de setiembre 2014, Acta N° 196;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes, para desempeñar funciones como Evaluadores de Competencias Laborales en el Sector Hotelero Gastronómico para el Perfil de Mozos/as en el departamento de Maldonado;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al Acto de Elecciones de cargos;

II) que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Designar a los Docentes que se mencionan a continuación para desempeñar funciones como Evaluadores de Competencias Laborales en el Sector Hotelero Gastronómico, para el Perfil de Mozos/as en el departamento de Maldonado, con 10 horas semanales de labor, a partir del 02/02/15 y hasta el 28/02/15:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.
LOFFIEGO, Julio	2.619.925-1
LÓPEZ, Patricia	1.779.589-6
SILVERA, Julio	2.611.166-9
SERRÓN, Leticia	2.766.311-8

BENTANCUR, Ernesto

4.048.154-7

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Unidad de Capacitación y Acreditación de Saberes y al Programa de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamento de Registro, Trámite y Control). Hecho, vuelva a la Unidad de Capacitación y Acreditación de Saberes.

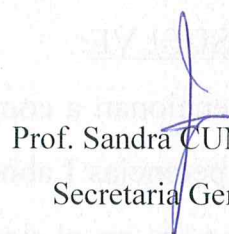


Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Prof. Sandra CUNHA RAU
Secretaria General

NC/gr

